

Distrito Escolar Unificado de Kenosha
Kenosha, Wisconsin

3 R O t W e l l a F D n e s
Reglas y Regulaciones

3 2 / È 7 , & \$ 4228
CUMPLIMIENTO DE PERSONAL CON PEDIDOS JUDICIALES

Ningún empleado del Distrito deberá desobedecer o ignorar a sabiendas cualquier disposición de una orden judicial relacionada con cualquier estudiante matriculado en una escuela sujeta al control del Distrito, al recibir una notificación del contenido de una copia certificada de dicha orden.

REFERENCIA LEGAL .: Estatutos de Wisconsin

Secciones 48.19 (1) (Detención de un niño)

118.125 (2) (c) y (L) (Publicación de registros de estudiantes por orden judicial)

Capítulo 767 (Acciones que afectan a la familia y ordenes judiciales relacionadas con la custodia de niños)

REF. CRUZ .: 5125 Expedientes del estudiante

5125.1 Registros de inscripción